

Protocolo para uso de implementos

“Plan Recreos Entretenidos en Mi Colegio”

El Colegio Antonio Varas de Vicuña pone a disposición, para el uso preferente de sus alumnos y alumnas con matrícula vigente, de un set de implementos deportivos, recreativos y formativos, ello en el marco del “Plan Recreos Entretenidos en Mi Colegio”, a fin de propiciar una buena convivencia escolar.

Para una mejor utilización, organización y cuidado de ellos, se ha elaborado un Protocolo para Uso de Implementos que a continuación se detalla:

- La persona responsable de la entrega y recepción de los implementos para el uso de los Balones de Fútbol, Taca Tacas, mesa de Tenis de Mesa, y de otros recursos recreativos y formativos, será el Portero de nuestro establecimiento educacional, quien llevará un registro del alumno/a responsable de la reserva, de su buen uso, cuidado y devolución.
- El alumno/a sólo podrá hacer uso de los Balones de Fútbol, Taca Tacas, mesa de Tenis de Mesa, previa entrega al Portero de su Cédula de Identidad o Credencial facilitada por el Colegio, durante la jornada de lunes a viernes hasta las 18:00 horas.
- Solo podrán ser usados los Taca Tacas y mesa de Tenis de Mesa por aquellos alumnos/as que hayan solicitado previamente los implementos. Toda pelota o paleta de Tenis de Mesa que no sea de propiedad del Colegio Antonio Varas, le será retirada y quedará prohibido su uso en el Colegio, ello para una mejor organización y cuidado.
- La entrega de los implementos será por orden de llegada del alumno/a que lo solicite.
- A fin de favorecer el uso rotativo de los implementos, el alumno/a y su respectivo curso no podrá solicitar más de vez durante el día la reserva de ellos.
- El tiempo asignado por alumno/a y su respectivo curso será lo que dure un recreo, es decir, 15 minutos, salvo que no exista otra reserva posterior. Terminado el tiempo asignado, el alumno/a responsable de la reserva deberá hacer entrega del implemento solicitado y le será devuelta su tarjeta de identificación.
- Los implementos o recursos deberán ser entregados en las mismas condiciones que le fueron facilitados.
- Los integrantes del Centro de Alumnos, junto a los inspectores del Colegio, velarán por su buen uso y cuidado de estos recursos disponibles, que vienen a favorecer y fomentar la buena convivencia, el trabajo en equipo y el aprendizaje de nuestros estudiantes.